

**Ausencia o cambio de Director y/o Co Director,
cambio de Plan de Tesis y/o lugar de trabajo**

- a. En caso de ausencia temporaria del Director de Tesis por un período comprendido entre seis (6) y doce (12) meses, y si no se hubiere designado un Co Director, el Tesista deberá proponer al Comité Académico de la carrera (CA) la designación de un Co Director, la que se hará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la carrera, respecto a los requisitos que debe cumplir el Co-Director.

- b. En caso de impedimento del Director de Tesis para cumplir sus funciones por un período mayor a un (1) año o renuncia, el Tesista propondrá la designación de un reemplazante, la que se hará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la carrera, respecto a los requisitos que debe cumplir el Director.

- c. El Tesista podrá proponer, durante el desarrollo de la Carrera, un cambio de Director de Tesis. Esta propuesta deberá ser fundada y, previo informe del Director en funciones, el CA emitirá su opinión. El Consejo Directivo decidirá sobre la misma. La eventual designación de un nuevo Director, deberá ajustarse a lo establecido en el Reglamento de la carrera, respecto a los requisitos que debe cumplir el Director.

- d. Una vez aprobado el Plan de Tesis, el Tesista, con el aval de su equipo de dirección, podrá proponer un cambio en el título y/o tema de Tesis por una única vez.

En dicha propuesta deberá indicar si este cambio involucra solo el título de la tesis o si implica modificaciones en los objetivos y plan de trabajo presentados en la solicitud de admisión a la carrera. En este último caso deberá adjuntar la correspondiente justificación y plan definitivo. El Consejo Directivo decidirá si aprueba el cambio, previo informe del CA.

- e. El Tesista podrá proponer, durante el desarrollo de la carrera, un cambio de lugar de trabajo. Esta propuesta deberá ser fundada y avalada por el Director y Co Director (si hubiere) de Tesis. El Consejo Directivo decidirá sobre la misma, previa opinión del CA.

El trámite se inicia por Mesa de Entradas, con una nota dirigida al Decano avalada por el Director / Co-Director y alumno.